

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5 »
 Extranjero: Un año..... 50 »
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »
 Reclamos, ídem..... 0,75 »
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

Año XIII.—Núm. 3.290

Madrid, Martes, 8 Febrero 1916

Tres ediciones

La selección en Marina

Dos decretos, de gran interés el uno y de trascendental importancia el otro acaban de publicarse, suscritos por el ministro de Marina.

El general Miranda que no olvida las necesidades de sus subordinados, ha dispuesto el modo de que se atiendan a la educación e instrucción de los huérfanos del personal de los Cuerpos subalternos de la Armada, interin no se puede crear el Colegio de Huérfanos que hay en proyecto.

Más de dos años hace que se dispuso la creación y aún no ha sido posible acometerla; y como las necesidades de los que se quedan sin padre, no pueden esperar, el general Miranda realiza una obra humanitaria con su nueva disposición, la que a la vez que le captará las bendiciones de muchas familias, le dará la inefable satisfacción del que enjuga lágrimas del prójimo.

El otro decreto a que nos referimos encierra gran trascendencia para nuestra marina de guerra.

La segunda división de la escuadra de instrucción pasa a depender del Estado Mayor Central, y su misión especial será instruir el personal para el servicio de los buques modernos de fuerzas sutiles.

Estas fuerzas sutiles son de un manejo delicadísimo, del que no puede darse cuenta nadie sin haberse embarcado en ellas. De aquí la importancia de preparar con especialidad las dotaciones.

Revela el decreto el conocimiento exacto y práctico del veterano general Miranda, al ordenar que la instrucción de los guardias marinas sea esencialmente práctica, y al disponer que los mandos y destinos se den a las personas de reconocida pericia, y que la duración en ellos no se sujete a plazos ni turnos. Es decir, que la conveniencia del servicio será únicamente la que determine cesas y cambios.

Nada más justo y útil en cuestión de índole tan delicada.

Por otra parte, y aunque parezca suspicacia, esta disposición se inclina a la tendencia de cultivar las fuerzas sutiles modernas, de las que no podemos excluir los submarinos, y esto se aviene con las corrientes que parecen establecer los hechos en la cotienda actual, y sin duda con las necesidades de nuestro Tesoro que no podría soportar fácilmente la construcción de grandes buques de combate en número suficiente, y siendo los pequeños mucho más baratos podremos aspirar a una defensa apropiada.

Nótese también que todos los buques de esta clase en servicio activo se incorporarán anualmente a esta división para practicar maniobras de conjunto que complementen la instrucción y que hace tiempo echábamos de menos.

Por último, en su 4.º apartado se desliza con gran suavidad el mandato de que el jefe de la división de instrucción informe al del Estado Mayor Central acerca de las aptitudes de cada uno de los individuos de todas clases a sus órdenes, proponiendo las selecciones que estime convenientes para el buen servicio.

Si en el Ejército la selección se considera útil y necesaria y el ministro de la Guerra la ha adoptado, no puede dudarse de que en la Armada le será también, entendiéndose que esta selección será tan justa y tan seria como corresponde a las condiciones excepcionales del digno general Miranda, al que con sumo gusto enviamos nuestra enhorabuena por sus Reales decretos.

Esperanzas fundadas

Las clases de tropa tienen verdadero anhelo porque se ensanche su porvenir, no en virtud de mercedes que pudieran concedérselas sino ganándolas cada uno con su esfuerzo, con su estudio, con su lealtad, con sus servicios.

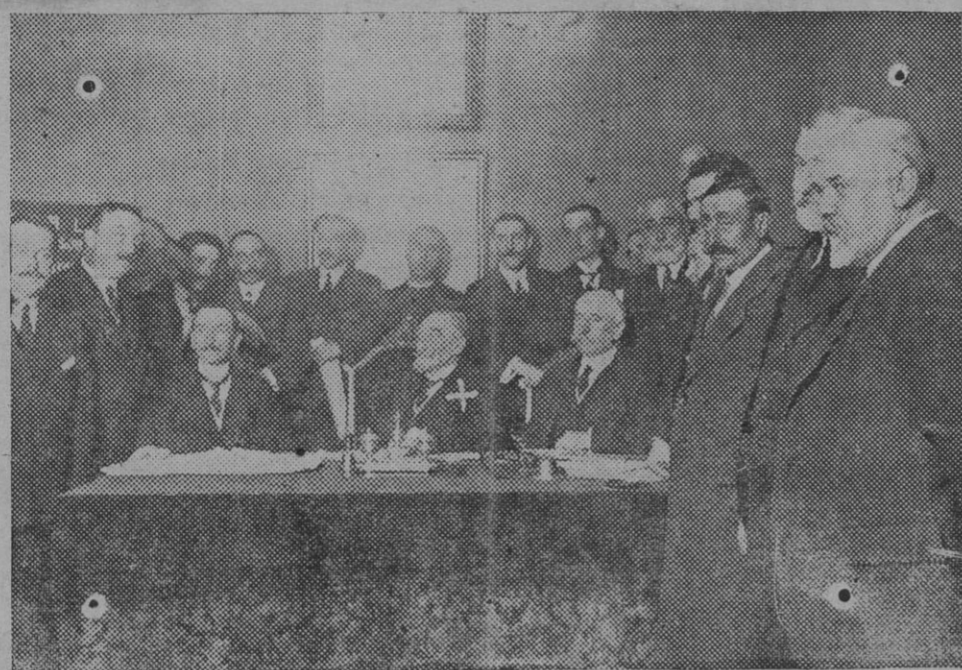
Que estos legítimos y honrados anhelos les serán cumplidos, constituye una realidad según nos manifiesta la lógica.

El Parlamento y el país han expresado su voluntad de que se reorganice el Ejército sobre bases nuevas, y por lo tanto, se reorganizará.

Los encargados de hacerlo son dos hombres ilustres que garantizan que se han de ocupar en favor de las clases de tropa.

Estos son los generales Weyler y Luque.

El ministro cambió radicalmente el modo de ser de estas clases, y si desde su cargo hizo alguna presión, legítimo es creer que considerando buena su obra procuraba



El ministro de Fomento con los señores premiados en la Asociación de Agricultores.

que tuviese buen éxito, y esto es muy humano.

Pero si esa ley, y principalmente el modo de aplicarla, tienen defectos, no es hombre que desdeña rectificar, y de seguro está en su ánimo perfeccionar lo que la práctica enseña como digno de corrección.

Y si es el jefe del Estado Mayor Central, no tenemos que decir, porque es muy sabido que él fué el que rompió el hielo, el que primero se ocupó de mejorar a los sargentos, pregonando sus méritos y servicios en documentos y con carácter oficial cuando parecía pecado hablar de tal cosa.

Por consiguiente, como todo ha de ser removido en el Ejército y como estas modestas clases necesitan ampliarse el porvenir dándoles estímulo y merecen que se les conceda, siendo los encargados de ello quienes tan bien conocen sus necesidades y han demostrado que tienen voluntad para remediarlas, nada tan lógico como fundar en ello la esperanza de redención que vendrá sin tardar.

Elogio á España

"The Times", de Londres, ha publicado un interesante artículo en el que se ocupa de la labor que realiza España durante la guerra europea.

Los principales párrafos dicen así: "Se ha dado por hecho allende el Pirineo, que la neutralidad que España tan dignamente ha observado en todos sentidos, le ha preservado de los conflictos y dificultades de carácter interior que han sobrevenido tan fuertemente á otros países neutrales.

Nada menos cierto; pero sí lo es que el Gobierno y la nación, valerosa y felizmente, han sabido hacer frente a la situación y resistir la nerviosidad producida por la guerra.

En las primeras semanas subsiguientes de declararse ésta, unas cuarenta mil familias obreras penetraron en el país, cruzando la frontera francesa.

Personas empleadas en Francia en diferentes industrias, y miles de ellas habiéndose establecido con carácter permanente allí, volvían desamparadas, y en la mayoría de los casos habiendo perdido cuanto poseían. El Estado se dió inmediatamente cuenta de la situación y se dispuso á conjurar el conflicto, suministrando crecidas sumas para alimentos, ropas y alojamiento, con el resultado sorprendente de que en menos tiempo del que parecía posible se había organizado la repatriación á las provincias y pueblos respectivos.

Posteriormente, nuevos contingentes de refugiados empezaron á llegar de otros países, pero ya estaba completamente organizada la forma en que proveer á sus necesidades.

Grandes conflictos se habían creado en algunas comarcas por las dificultades experimentadas en la exportación de corcho, uva, naranja, pasa, almendra y aceituna y otros productos de fácil deterioro, que constituyen gran parte de la industria del mediodía y SO. de España.

Dice mucho en pro de la administración española en general el hecho de que, á pesar de las dificultades financieras, la gran red de reformas interiores ha seguido avanzando.

Nuevas vías, caminos, obras hidráulicas y de canalización, proyectos de creación de puertos, todas ellas trabajo de toda la vida de un ex ministro de Obras públicas, están llevándose á término.

Grandes extensiones de terreno árido y sin valor alguno han sido objeto de cultivo intenso por el riego, y muchos pueblos y aldeas, antes casi inaccesibles, se han transformado en comarcas prósperas por la construcción de carreteras y caminos, tarea que ha sido apoyada tanto por el partido liberal como por el conservador.

El Sr. Urzáiz, ministro de Hacienda, ha barrido de un solo golpe todos los obstáculos que existían para la exportación e importación, y el resultado es que se habla de él como uno de los más honrados y hábiles hacendistas de España.

No está lejano el día en que renacerá la industria española."

El artículo termina rindiendo tributo de admiración á la obra de las damas españolas, á cuya cabeza figura S. M. la Reina, velando por la vida de los niños, al prestar su ayuda á la provisión de leche para la lactancia de las criaturas de las clases menesterosas.

Grandes cruces

El jefe del Gobierno puso ayer á la firma del Monarca varios decretos de concesión de grandes cruces.

Son agraciados con la gran cruz de Carlos III los Sres. Gasset, Alvarado, Arias de Miranda, Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez, Ruiz Valarino y marqués de Santa Cruz.

Se concedió la gran cruz de Isabel la Católica á los señores D. Luis Silveira, D. José Quiroga Espi, don Vicente Cantos, D. Isidro Pérez Oliva, D. Ángel Galarza, D. José Rosado, D. Eduardo Cobián (hijo), don José Morote, D. Javier Gómez de la Serna, D. Antonio Aura Boronad, D. Juan Navarro Reverter y Gomis, D. Antonio Martínez del Campo, don Eduardo Gullón, D. Valentín Gayarre; D. Luis Belaúnde, D. Francisco Manzano, D. Bernardo Ainer, D. Ramón Bustelo y Sr. Alvarez Mendoza.

Después de facilitar los nombres de los agraciados, dijo el presidente del Consejo que en las concesiones se había seguido un criterio muy riguroso, para no conceder gracias á aquellas personalidades que ocupan cargos políticos.

En la Guinea española

LOS INTERNADOS, A LA PENINSULA

GADIZ, 6.—Por orden del Gobierno ha aplazado su salida hasta el 10 ó el 12 del actual el vapor correo de Fernando Póo, que transportará abundantes víveres para los alemanes refugiados en la Guinea española.

También se ha dispuesto que en breve zarpe con rumbo á la colonia el vapor *Cataluña*, que traerá á la Península 1.000 internados.

Comentando el anterior telegrama, decía anoche *Diario Universal*:

"Serías dificultades, así materiales como de otro género, implica para nosotros el hecho de que 900 alemanes y 14.000 indígenas adictos á Alemania se hayan refugiado, huyendo de las tropas francesas e inglesas, en la Guinea española.

Por lo pronto, han sido desarmados e internados, y ahora habrá que procurales alimentación y albergue en un territorio donde nuestras autoridades disponen de muy escasas fuerzas y de insignificantes recursos.

Aun sin armas, los refugiados, si su entrega no fuese completa, podrían originar desagradables complicaciones.

Parce probable que los indígenas, libres del yugo alemán, se vuelvan, diseminados, á sus tierras para someterse al nuevo dominio; pero de cualquier modo, el suceso es de cuidado."

CORREOS SUPRIMIDOS

La Compañía naviera López Pinillos ha participado al director general de Comunicaciones que en vista de que el Estado ha suprimido las primas de navegación, suspende los dos correos mensuales á Puerto Rico y Cuba, y el que una vez al mes destinaba á las Repúblicas del Sur de América.

El Sr. Franco Rodríguez dió ayer cuenta de esta determinación al señor Alba, con quien celebró acerca del asunto una extensa conferencia.

DIARIO DE LA GUERRA

Los zeppelines

El último "raid" sobre Inglaterra.

LONDRES, 7.—Los periódicos publican la siguiente nota oficiosa: "Con respecto al parte oficial alemán, relativo al último "raid" aéreo sobre Inglaterra, anuncia el War Office que los zeppelines causaron graves daños en tres cervicerías, tres muelles de estación ferroviaria, un "hangar" de locomotoras, una fábrica de tubos, otra de lámparas y una herrería.

Sufrieron daños de menor importancia una fábrica de municiones, dos grandes fábricas metalúrgicas, una guarnicionería, un almacén de granos y una estación de bombas hidráulicas.

Ningún otro establecimiento industrial ni comercial fué alcanzado por las bombas. Quince casas de obreros fueron demolidas, y numerosas tiendas pequeñas ligeramente deterioradas.

La lista de muertos comprende 26 hombres, 28 mujeres y siete niños.

Los heridos fueron 48 hombres, 46 mujeres y siete niños. En lo futuro no se publicarán detalles circunstanciados de esa naturaleza, para no dar á conocer al enemigo los resultados de sus ataques; pero como la última incursión fué realizada por un número considerable de aeronaves, se ha hecho esta enumeración de daños para demostrar cuán falta de fundamento está la pretensión de que la vida económica de Inglaterra, ó sus preparativos militares, pueden ser notablemente afectados por las bombas lanzadas al azar por los aviones."

Entierro de las víctimas del "raid" sobre París.

PARIS, 7.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Cruz se celebraron esta mañana solemnes funerales por las víctimas del último "raid" alemán sobre París. Asistieron el ministro de Negocios, M. Cochon, el presidente del Consejo municipal, M. Mithouard, y muchas otras personalidades.

También asistió un representante de M. Poincaré. Entre las numerosas delegaciones, figuraba una de la Cámara de Comercio Española y otra de la colonia italiana.

El cardenal Amette presidió la ceremonia religiosa, y después de pronunciar una sentida plática, dió la bendición arzobispal.

En seis arzones de Artillería se trasladaron los restos de las víctimas desde la iglesia á la Casa-Ayuntamiento del 20.º distrito, donde dos compañías de Infantería rindieron honores.

Pronunciaron discursos M. Malvy, ministro del Interior; M. Mithouard, presidente del Municipio de París; M. Karcher, alcalde del 20.º distrito; M. Dejeante, diputado del Sena, y M. Hubert, que representaba á las regiones invadidas.

M. Malvy habló en nombre de la República. Después de los discursos, las tropas y las delegaciones desfilaron ante los féretros, y luego el cortejo se encaminó al cementerio del Padre Lachaise.

La muchedumbre era difícilmente contenida por la Policía. El Ayuntamiento había hecho depositar sobre las tumbas 24 palmas, con los colores de la villa de París y con la inscripción "Homenaje de la ciudad de París á los defensores de la Patria".

El clero bendijo las sepulturas, y luego de la inhumación, las autoridades desfilaron ante las familias de las víctimas.

En Francia y Bélgica

Parte oficial de la tarde.

PARIS, 7.—El parte oficial de las tres de la tarde se limita á decir que durante la noche no ha ocurrido nada importante en todo el frente.

Informes ingleses.

LONDRES, 7.—En la jornada de ayer ocupamos cuatro hoyos, producidos por minas, cerca de la carretera de Vermeles á La Bassée, y al norte de Loos.

En las cercanías de Frise hay que señalar la actividad de ambas artillerías, así como también al norte del canal de La Bassée, Witschaete e Iprés."

Duelos aéreos.

LONDRES, 7 (Oficial).—El día 5 hubo en el frente británico 28 combates aéreos. Derribamos en ellos á cinco aparatos alemanes, que cayeron en sus líneas, y también tuvo que tomar tierra otro aparato alemán, que sufrió una avería en la hélice.

Uno de nuestros aparatos, que salió de explorador, no ha regresado. Un certero disparo de nuestra artillería cortó el cable que sujetaba á un globo alemán. Este se elevó rápidamente, perdiéndose en el espacio."

El parte francés.

PARIS, 7.—"Nuestra artillería bombardeó con eficacia, en Bélgica, el fortín Bapaume, cerca de Helesas, y las trincheras situadas frente á Stentraetre.

El tiro de nuestros cañones de Artís causaron fuertes explosiones en las líneas enemigas próximas á Saint-Laurent.

En límite sur del bosque de Ourscamps destruimos un bloque. Nuestra artillería pesada de la Champagne bombardeó varios puestos de los alemanes, y en uno próximo á Challengerang produjo un gran incendio.

En el resto del frente fué pertinaz el duelo de cañón."

El parte alemán.

AMSTERDAM, 7.—"En el frente occidental sostuvimos violentos combates de artillería, tanto entre el canal de La Bassée y Arras como al sur de Somme.

El enemigo volvió á bombardear intensamente la ciudad de Lens. Los franceses hicieron estallar en Argona una mina, ocuparon su hoyo y produjeron una fuerte explosión en la altura 285, al noroeste de Chalade. Un contraataque de nuestras tropas hizo retroceder al enemigo, que abandonó las posiciones ocupadas.

En el frente oriental fueron atacados por los rusos el puesto de observación de la orilla derecha del Schada y el ferrocarril de Paronovitchi á Djaschovitsche, que conquistamos el día 6.

El ataque resultó infructuoso y los moscovitas tuvieron que retirarse con considerable número de bajas. Un avión ruso que había perdido el rumbo cayó en poder de nuestras tropas al suroeste de Vitchy.

En los Balcanes, nada ocurrió que merezca consignarse."

En los Balcanes

LA LUCHA EN ALBANIA

Los austriacos retroceden.

PARIS, 7 (oficial).—"Después de la derrota de las avanzadas austriacas, batidas en Bilanj, al sur de la orilla del Ismi, por las vanguardias serbias, los destacamentos de von Kowess han vuelto á pasar el Ismi, y se han replegado al sur de la línea de Devennilaturas, al sur de Kroja."

LA RETIRADA SERBIA

El Príncipe Alejandro en Corfú.

CORFU, 7.—Ayer llegó el Príncipe Alejandro de Serbia, que en el muelle revisó la compañía de soldados franceses y serbios que le rindió honores. El vecindario aclamó á S. A. en todo el trayecto hasta llegar al hotel en que se hospedó.

La evacuación de las tropas serbias continúa con gran regularidad. Más de la mitad del Ejército se encuentra en la isla protegida por las escuadras aliadas.

El estado sanitario de las fuerzas es muy satisfactorio.

LOS MONTENEGRINOS

Las tropas que no se rindieron.

PARIS, 7.—Después de una difícilísima retirada, han llegado á Durazzo tres generales, 17 oficiales y 2.000 soldados montenegrinos que no aceptaron la capitulación y reanudarán la lucha en las filas italianas.

DE GRECIA

Una Interpelación interesante.

PARIS, 7.—Dicen de Atenas que un diputado independiente anunció que interpelará al Gobierno acerca de las compensaciones que ofrece Alemania á cambio de que Grecia continúe neutral y de la necesidad de mantener movlizado el Ejército si no acepta la política bélica.

Se ignora si el Gobierno aceptará la interpelación.

Llamamiento de prófugos.

ATENAS, 7.—El Rey ha firmado un decreto llamando á filas á los prófugos de las quintas de 1892 á 1914, que se hallen en el Extranjero, á excepción de los que residan en Rusia, Bulgaria, Turquía y Rumania.

EN RUMANIA

Decreto de movilización.

PARIS, 7.—El ministro de la Guerra de Rumania ha publicado un decreto llamando al servicio en filas á los Cuerpos voluntarios automovilistas para su período de instrucción.

En Rusia

Bombardeo de Mitau.

PETROGRADO, 7.—"Ayer continuaron los vuelos de aeroplanos alemanes en el distrito de Riga y sur de Uxhull. Nuestros aviadores lanzaron bombas en la ciudad de Mitau y en la estación y puente de la línea férrea al sur del Aa."

Nuevo sistema de minas. Las operaciones en el Cáucaso.

"En uno de los sectores del frente que ocupan las tropas del general Ivanoff, nuestros exploradores han descubierto un sistema de minas, que el enemigo ha establecido, con hilos conductores entre ellas y sus propios atrinchamientos, de las cuales hemos hecho estallar unas 40.

En el camino de Brzezan rechazamos las tentativas para aproximarse á nuestras trincheras.

En la región de Bojana, el enemigo ha hecho esfuerzos estériles para recuperar el hoyo producido por una mina que le tomamos en la noche del día 3.

En el frente del Cáucaso continuamos persiguiendo al enemigo. Todas las tentativas de tomar la ofensiva, realizadas por los turcos, son infaliblemente contrarrestadas por nuestro fuego."

En el mar

¿Un gran buque á pique?

LONDRES, 7.—Dicen de Copenhague que en el Estrecho de Categat, entre la isla de Antraet y Suecia, ha naufragado un buque de guerra de gran tonelaje.

DE CARABINEROS

LA HUMANITARIA MODIFICACION APLAUDIDA

A juzgar por los informes que diariamente hecausado muy buen efecto el acuerdo adoptado por el general Arizón...

diferentes reconocimientos practicados, 21.610 kilogramos de tabaco. En el sitio denominado Los Coll, término municipal de Argollet (Lérida), el cabo Pablo Gorostiza Laplaza...

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1916

Ministerio de Fomento.

Reales órdenes autorizando a favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior las cantidades que se indican para atender a los gastos que se mencionan.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que los súbditos españoles que hayan enviado a Alemania, vía Italia, mercancías no comprendidas en las listas de contrabando de guerra absoluto ó condicional, desembarcadas en Génova antes del 24 de Mayo de 1915, que sean propiedad de aquéllos y deseen obtener su tránsito por Italia, se dirijan a este departamento en el plazo de quince días, expresando los datos que se indican.

Sección de Comercio.—Concediendo el Regium Esequatur a los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

Sección Colonial.—Anunciando el fallecimiento en los territorios españoles del Golfo de Guinea de los súbditos de la nación que se indican.

Asuntos concenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes ó interesados en los beneficios de la Casa de Caridad y Beneficencia de Santiago y Santa Isabel, de Alfaro (Logroño).

Idem id. id. en los beneficios de la fundación instituida en Túy por don Félix Rodríguez.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Camino vecinales. Concediendo a los Ayuntamientos de Becerril del Carpio y Ruiloba los anticipos que se mencionan para construcción de los caminos vecinales que se indican.

Anexo 1.º—Oposiciones.—Subastas. Administración provincial.—Administración municipal.—Santoral.—Espectáculos.

Anexo 3.º—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.

LA SALUD EN MADRID

DE LA SEMANA ULTIMA

Según «El Siglo Médico», en la semana última siguió el estado sanitario de la corte conservando el mismo carácter de la anterior, pero aumentando algo el coeficiente de enfermos, debido, sin duda, a las bajas temperaturas que hubo durante las noches...

GUARDIA CIVIL

Incorporación.—Se ha incorporado a la Comandancia del Este el capitán don Juan García Rodríguez.

Baja.—Se halla enfermo y dado de baja para el servicio el segundo teniente de la Comandancia de Guipúzcoa don Benigno Echevarría Echeagaray.

Permisos.—En uso de permiso han salido para esta corte y Sevilla el primer teniente de la Comandancia de Avila don Pedro Esteban del Valle, y para Córdoba y Rute, el capitán de la de Granada don José Romero Fialó.

Se concede diez días de permiso a los guardias Bernabé Ancillo y Agapito Aven, a Manuel Torra, Juan Romero, Juan Ruiz, Angel García, Alonso V. Balba, Vicente Quintana, Antonio Machado, Plácido Lajara, Francisco Freire y Miguel Martín; veinte, a Juan Lázaro, y veinticinco, a Manuel Morillas.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fue, a las ocho de la mañana, de 2 grados y 7 décimas; a las doce, de 8,6, y a las cuatro de la tarde, de 4,3.

La máxima llegó a 10,3, y la mínima a 5 décimas bajo 0. El barómetro señaló 714 milésimas. Se pronostica tiempo nebuloso.

Impresiones de provincias.—Se ha reconstituido en la Península ibérica el área de presiones altas, con lo cual vuelve a reinar el buen tiempo en España, y singularmente para las regiones del centro y del Mediodía.

La temperatura máxima fué de 20 grados, en Alicante, y la mínima, de 4 bajo 0, en Palencia.

Noticias generales

La Gota de Leche.—Durante el mes de Enero último se han prestado en los cuatro Consultorios los servicios siguientes:

Niños vacunados, 80; niños ingresados, 443; número de consultas, 3.665; pesadas efectuadas, 2.474; operaciones, 12. Total, 6.674.

Se han suministrado 15.804 litros de leche, en biberones, en esta forma: Central, 29.146 biberones; Sur, 25.858; Norte, 26.692; Este, 14.523. Total, 96.219.

Los sastres.—El viernes próximo, y en su local social La Confianza, se reunirá la Sociedad de sastres La Unión para tratar asuntos de interés.

Centro Instructivo de Obreros federales (calle de la Esgrima, núm. 12). Se reunirá el jueves para aprobar las

cuentas pendientes y elegir nueva Junta directiva.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Vicente Lacy. Madre é hijo se encuentran en excelente estado. Nuestra enhorabuena.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Cobo, secretario del Juzgado de primera instancia de la Latina. Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz!

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 8 de Febrero.—Parada: Ingenieros.

Jefe de parada: Señor comandante de Pavia D. Ramón de Ciria Pont.

Imaginaría de ídem: Señor comandante de Asturias D. Aurelio Díaz de Freijó.

Guardia del Real Palacio: Ferrocarriles, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey D. José Roselló Aloy.

Imaginaría de ídem: Señor teniente coronel de Pavia D. César López de Letona.

Vista de Hospita: Tercer capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

HUELGAS EN PROVINCIAS

Las noticias recibidas ayer en el ministerio de la Gobernación no acusaban variaciones que agraven ni mejoren las huelgas planteadas en diversas provincias.

A las ya conocidas hay que agregar la de los obreros del ramo de construcción de Avilés, que han ido a la huelga por negarse los patronos a aumentarles en 50 céntimos el jornal.

Espectáculos de hoy

REAL.—A las nueve, La Bohemia. ESPAÑOL.—A las cinco, segundo concierto por la Banda Municipal.—A las diez (popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—A las seis (especial, a precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los crimenes.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo; martes de moda), Ananké (Fatalidad), cuatro actos (estreno), y Rosas y espinas (tres actos, en colores, estreno).—A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), El tacaño Salomón (dos actos) y El gran filón (estreno).—A las diez y media (doble), La consulesa (dos actos) y El gran filón.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez de la noche, grandes sesiones de cinematógrafo.—Éxito inmenso de la extraordinaria película Esposa en la muerte, por Lina Cavalieri, y otras.

Palcos, 5 pesetas; butaca, 1, y general, 0,25.

ESLAVA.—A las seis (doble), La

mujer ideal (tres actos).—A las diez y cuarto (doble), La mujer ideal (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (marques selecto), Dios dirá... y Té ó café.—A las diez y cuarto (función popular), Lo que se llevan las horas y Té ó café.

COMEDIA.—A las seis (sección vermouth), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Hornigueta (dos actos).

APOLO.—A las seis (doble), Maruxa (dos actos).—A las diez y cuarto (sencilla), En Sevilla está el amor.—A las once y tres cuartos (sencilla), Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis, La novela de bolsillo (dos actos) y La pobrecita Do ores.—A las diez y cuarto, La casa de Quirós (dos actos) ó Isidrin ó Las cuarenta y nueve provincias.

NOVEDADES.—(Día de moda).—A las seis, El golfo de Guinea.—A las siete y cuarto, El expreso de las diez. A las nueve y cuarto, El Lobato (estreno).—A las diez y cuarto, Cine Fantomas.—A las once y tres cuartos, Las mujeres malas.

MARTIN.—A las seis, Los cuáqueros (tres actos).—A las diez y media, La reina gitana (tres actos).

TRIANON PALACE.—(Cinema selecto).—Desde las cinco.—Éxitos ruidosos de Deuda de odio y El irresistible. Estreno de Pasión salvaje y Desafiendo la muerte, ambas dramáticas, de sensacionales asuntos.—Películas cómicas notabilísimas.

Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una.—Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,30 y 0,50. (Sexto martes de gran moda).—Hermosísimo estreno: Pasión salvaje (tres partes).—Estreno de gran risa: Charlot, árbitro (dos partes), por el legítimo y único Chaplin.—Éxitos grandiosos: Deuda de odio (tres partes, marca Pathé), Una suegra como hay muchas, Corazón de bandido, Brunete a la taberna, y otras.

El lunes, día 14, verdadero acontecimiento: estreno en España de La marcha nupcial, de Henry Bataille, por Lyda Borelli; 25.000 pesetas se han pagado por su estreno.

Muy pronto, Los misterios de Nueva York.

BENAVENTE.—Sección continua de seis a doce y media.—Gran éxito del dueto español: Los Viveski, de la notable bailarina clásica Salomé y de la eminente cancionista italoespañola La Verna.

SALON DORE.—Sección continua.—Tres estrenos: Pasión salvaje (1.500 metros), Triunfo de amor (1.100 metros, Gaumont), y Julot, sportman (cómica).

El lunes, 14, estreno: La marcha nupcial, por Lyda Borelli.

Pronto, Los misterios de Nueva York (por series).

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.—Grandioso éxito: La dama misteriosa (episodios noveno, décimo, undécimo y duodécimo), Deuda de odio (marca Pathé, 1.600 metros), y Fatty, soñador.

PROYECCIONES.—El primermo de Zenda (primera parte), Rosas y espinas (Pathé, color), y otras cómicas de gran risa.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Calle de Barbier, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

Folletín Jurídico de Guerra y Marina

Legislación

GUERRA

ORGANIZACION.—Amorización de vacantes: reglas para ellas.—(R. D. 4-1-1916; «D. O.» núm. 3).

Artículo 1.º En tanto que por el futuro Estado Mayor Central se estudie la reorganización del Ejército, y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor general y asimilados, quedarán provisionalmente reducidas en esta forma:

- Dos capitanes generales. Veinte tenientes generales. Cuarenta generales de división. Noventa generales de brigada. Cuatro intendentes de Ejército. Cinco intendentes de división. Cinco interventores de Ejército. Tres inspectores médicos de primera. Cinco inspectores médicos de segunda. Tres consejeros togados. Tres auditores generales.

Art. 2.º Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército, y reducir el excedente que hoy existe, el ministro de la Guerra amortizará hasta el cincuenta por ciento de las vacantes.

Art. 3.º Para el ascenso del personal de generales, jefes y oficiales y asimilados, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún general, jefe ó oficial que se hallase forzosamente en situación de cuartel, excedente, reemplazo ó supernumerario, lo será uno de los que se hallasen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso

fuera, a los que, perteneciendo a la plantilla de algún cuerpo ó dependencia, se hallasen prestando servicio fuera de su arma ó cuerpo, ó en comisión en otro destino.

Para estos efectos, se considerarán como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma ó cuerpo, figuren en las diversas plantillas del presupuesto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulte disponible.

Art. 5.º Por ningún concepto se alterarán los precedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara a reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá a los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiere en condiciones, a los de reemplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, y, en último caso, se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que servir de provechosa práctica de mando, en que podrá dar a conocer sus aptitudes.

Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el «Diario Oficial» el resultado de la amortización realizada durante el mes anterior.

Art. 7.º El Ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones consiguientes para el cumplimiento de este decreto.

ORGANIZACION.—Selección física y profesional.—(R. D. 4-1-1916; «D. O.» número 4).

Art. 1.º Para sostener y acrecentar la instrucción y las condiciones físicas y militares de los generales, jefes y oficiales, así como para contrastar debidamente las aptitudes de cada uno, los Capitanes generales de las regiones, General en jefe y Comandantes generales de África, dispondrán la práctica por las fuerzas a sus órdenes de los siguientes ejercicios:

- a) Los Oficiales generales efectuarán periódicamente via-

jes de instrucción, durante los cuales desarrollarán supuestos tácticos ó estratégicos, ejercitándose en la práctica del alto mando.

b) Dentro de cada región ó distrito y con igual carácter de periodicidad, se dispondrá que los jefes de los diferentes cuerpos y unidades, poniendo a contribución su vigor físico y competencia en el mando de tropas, desarrollen los temas tácticos que se les señalen.

c) Interin no se refuercen los efectivos de los cuerpos del Ejército para que puedan ser verdaderas escuelas de mando, las referidas autoridades regionales dispondrán lo conveniente para que los oficiales de los cuerpos y unidades respectivos practiquen el mando de tropas con mayores efectivos, recurriendo, si preciso fuera, a los elementos de otros cuerpos, para acercarse lo más posible en la organización de dichas unidades, a los efectivos de pie de guerra.

Art. 2.º Si como resultado de la aplicación del artículo anterior se observaran deficiencias, el Ministro dispondrá, si lo considera oportuno y justo, que se instruya un expediente en el que siempre se oirá a los interesados, y que se tramitará en la región ó distrito a que pertenezcan. Este expediente, en cuya tramitación no ha de invertirse más de un mes, pasará a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Art. 3.º Las autoridades citadas, que serán siempre responsables de que sus subordinados reúnan condiciones para desempeñar el servicio activo, darán cuenta trimestralmente de las prácticas realizadas y de su resultado, completando estos datos con informes precisos acerca de las aptitudes del personal a sus órdenes, para obtener los cuales se valdrán además, si lo juzgan necesario, de revistas de inspección.

Los Directores generales y Jefes de dependencias militares asumirán igual responsabilidad por lo que respecta al personal destinado en las mismas, y facilitarán también trimestralmente informes concretos de su aptitud.

Por lo que se refiere a los Generales, podrá también el Ministro, sin necesidad de informes previos, ordenar por sí la for-

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Generos de punto, paqueteria y merceria. Julián López Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra é Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellón). Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites. SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA. Garantía de su duración. Sométase á rigurosas pruebas.

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID. Fábrica en Pradoluengo. Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes, Fajas, Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franchas. Sa- yales de todas clases. Gergas. Entremesas de lana y algodón.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES COCINOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES: Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. GRANDES FABRICAS: "CALZADOS LA IMPERIAL", PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON. COMO ESTE MODELO - En Box Calf negro, cosido, 12,50. En cuero extra, 18,00. Envío a provincias. PEDID CATAL GO. Apartado, 559 - Madrid

Vestuarios para el Ejército y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casa en Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALÓN DEL PRADO, NUM 6.-MADRID. Teléfono 3194.

F. De AZQUETA. HUELVA-MELILLA. Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Efectos vavales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Oros, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc.

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL", PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON. COMO ESTE MODELO - En Box Calf negro, cosido, 12,50. En cuero extra, 18,00. Envío a provincias. PEDID CATAL GO. Apartado, 559 - Madrid

Asirreria militar. Casa fundada en el año 1814. VILLOU É HIJOS DE J. V. PASCUAL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares. Ptocha, 113, Madrid. TELEFONO N.º 2913

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en artículos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 20.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID

ELIXIR AMERICANO. Es el dentífico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3. ALBACHETE

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Armas nacionales y extranjeras. -- Artículos de guerra y viaje. -- Cartachera cargada por La Unión Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Concepcionario exclusivo: LUIS ALONSO NUÑEZ. Toledo, 6 y 8, Madrid.-Fábrica de alpargatas.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas Imperdibles. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejército y de fantasía para teatros. Francisco Romero Martínez. EFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos. Cuchetas para abalorios. Lempastras, etc. Doble encargo en hierro y se sacan más raras de metales. Marqués de Caro, Irujo R. VALENCIA. PUERTOS SOGUE

Camisería Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niños. Géneros de punto, Costurera, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería. Arreglos de camisas. PEDID PRECIOS. ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYO. VID PRECIOS CLASIS. Especialidad en cuellos de piqué para uniformes. Plaza de Santo Domingo, 18

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libreas. Efectos militares y para Corporaciones civiles. Capanas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc. Espadas, Sables y Españoles. Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintás y Rosetas. Dragones, golas y ceñidores. Tirantes y Portaguantes para sable. Plumeros, Hombrosas, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Marítimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta casa, toda clase de pasajes y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina. Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales. Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808. O á la AGENCIA SUBSISTEMAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.590

TEJADOS BARATOS!! Placas vulcanizadas NO completamente impermeables. Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas. PAÑUELOS DE COLORAR Y DE MUCHA DURACION. Tamaño, 375x350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES. Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. -- Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!! Economía para un peso DIEZ VECES menor. Fabricación JUAN USABAGA, Ingeniero Industrial. Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etcétera. VILLAFRANCA (Guipúzcoa). FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor "Infanta Isabel de Borbón", saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor "P. de Satristegui" saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Febrero, de Coruña, el 14 y el 18 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME. El vapor "El Calvo" saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 18 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El vapor "Alfonso XII" saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gerona, para Habana, Veracruz y Tampico. Amarras pasaje y carga para Costafirme y Pacifico en trasbordo en Habana. El vapor "Montevideo" saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valsalá, el 13 de Málaga, el 16 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Libertad, Cádiz, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marañón, Gero, Osmar, Cárpatos, Trinidad y Puertos del Pacifico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor "O. López y López" saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, de lo y Manila, servicios por trasbordo las partes de la Costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor "Ciudad de Cádiz" saldrá de Barcelona sea escala en Valencia, Alicante, y Cádiz, para Tánger, Canarias, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les proporciona el mejor y más cómodo alojamiento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESTRECHECES URETRALES. PROSTATITIS. CISTITIS. CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan al escorzo y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas. MALES VENEREOS. Con el hombre y en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi. Fresco: 4 y 6 pesetas. SIFILIS. Admiten dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Root Costanzi. Los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Precio: 4 y 6 pesetas. Depósito exclusivo, la plaza que por todos los puntos, España. Calle Escudellers, núm. 3. BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 800 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Alcalá, 43. -- OFICINAS, Caballero de Gracia, 60. "EL GAITERO". La vida champagne que gana de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima "VALLE, BALLINA Y FERRÁNDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).